

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2012

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía "IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL", al 31 de Diciembre del 2012 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

IMPORTACIONES, EXPORTACIONES, REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y
AGENCIAS DEL LITORAL S.A. IMPERIAL

BALANCE GENERAL 2012
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTES	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7.901,60
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
INVENTARIOS	0
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5.424,81
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	13.326,41
ACTIVOS NO CORRIENTES	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	78.524,14
PROPIEDADES DE INVERSION	0
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	78.524,14
TOTAL ACTIVOS	91.850,55
 PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	0,00
ANTICIPOS DE CLIENTES	0
• OTROS PASIVOS CORRIENTES	2470,07
TOTAL PASIVO CORRIENTES	2.470,07
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	84.555,77
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	0
OTROS PASIVOS	4789,27
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	89.345,04
PASIVO TATOL	91.815,11
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	800
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	200
RESERVAS LEGAL	3921,8
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION DE LAS NIIF's	0
RESULTADOS ACUMULADOS	-3790,96
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-1.095,40
TOTAL PATRIMONIO	35,44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	91.850,55

**IMPORTACIONES, EXPORTACIONES,
REPRESENTACIONES, INDUSTRIAS Y AGENCIAS DEL
LITORAL S.A. IMPERIAL**

**ESTADO DE RESULTADO 2012
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

		%
VENTAS	24.735,20	
COSTOS DE VENTAS	0	0,00%
UTILIDAD BRUTA	24.735,20	100,00%
GASTOS		
VENTAS	6867,4	27,76%
ADMINISTRACION	18963,2	76,66%
FINANCIEROS	0	0,00%
TOTAL GASTOS	25.830,60	104,43%
UTILIDAD OPERACIONAL	-1.095,40	0,81%
PARTICIPACION EMPLEADOS	15% 0	0,00%
UTILIDAD	-1.095,40	0,00%
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	0	0,00%
UTILIDAD BASE IMPONIBLE	-1.095,40	-4,43%
IMPUESTO A LA RENTA	23% 0,00	0,00%
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	-1.095,40	-4,43%
RESERVA LEGAL	10% 0	0,00%

Cabe indicar que el Estado de resultado presenta una pérdida y propongo al Gerente General revisar el valor del capital ya que la pérdida supera en un 50% y por lo tanto la compañía estaría incurriendo en el causal de disolución según disposición de la Ley de Compañía Art. 361 numeral 6.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


PRISCILLA COLLAZO
COMISARIO